



**Municipalidad Provincial de Quispicanchi**  
**"COMITÉ DE SELECCIÓN"**  
**"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"**



**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DEL  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 025-2023-MPQ-U/CS**  
**(Primera Convocatoria)**

**CONTRATACION DE SERVICIO DE FABRICACION , PINTADO E INSTALACION DE REJILLA METALICA EN SUMIDEROS DE AGUA PLUVIALES (INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA CALIFICADA PARA LA ACTIVIDAD MANTENIMIENTO DE LOS CANALES Y SUMIDEROS DE EVACUACION PLUVIAL DEL CASCO URBANO DEL DISTRITO DE URCOS-QUISPICANCHI CUSCO"**

En la ciudad del Urcos, a los 22 días del mes de diciembre del año 2023, en la oficina del Departamento de Logística de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi, siendo las 08:10 horas, se instaló el Comité de Selección designado mediante Documento N° 19-GAF-2023-DCS-MPQ/U (Formato N° 04), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 025-2023-MPQ-U/CS – Primera convocatoria, para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE FABRICACION , PINTADO E INSTALACION DE REJILLA METALICA EN SUMIDEROS DE AGUA PLUVIALES (INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA CALIFICADA PARA L ACTIVIDAD MANTENIMIENTO DE LOS CANALES Y SUMIDEROS DE EVACUACION PLUVIAL DEL CASCO URBANO DEL DISTRITO DE URCOS-QUISPICANCHI CUSCO", a fin de efectuar el proceso de APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN de los mismos, de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma.

**SÓBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CARLOS EDUARDO ROBLES GRAJEDA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	DAVID CHALLCO TTITO	Titular	X	Dependencia:	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
		Suplente			
Segundo Miembro	PERCY B. ALZAMORA CASTILLO	Titular	X	Dependencia:	DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA
		Suplente			

**Primero. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES.**

De acuerdo con el cronograma establecido en la plataforma del SEACE, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10046247227	MENDOZA HERRERA FERMIN	8/12/2023	Válido
2	10402025765	TRIBENA PIZANGO YONI CHELA	1/12/2023	Válido
3	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	30/11/2023	Válido
4	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	2/12/2023	Válido
5	10408370642	ENRIQUEZ VALDERRAMA MARIBEL	12/12/2023	Válido
6	10412281034	FLORES SOTO RUTH JACKELINE	5/12/2023	Válido
7	10436579875	PONCE ZAPANA JULIO CESAR	5/12/2023	Válido
8	10450738323	QUISPE QUISPE VIDAL	4/12/2023	Válido
9	10464227666	ARNALDO MARTINEZ YOMAC	1/12/2023	Válido
10	10464258421	HUACHOHUILCA ALEGRIA VIDAL ENRIQUE	13/12/2023	Válido
11	10465182241	NINANTAY TOVAR JEAN CARLOS	1/12/2023	Válido
12	10468980351	PUMA ZUÑIGA MILAGROS GRECIA	6/12/2023	Válido
13	10779088206	ACCOSTUPA TTITO YOSHIRO	1/12/2023	Válido
14	20450650651	CIA. DIMARFE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CIA. DIMARFE S.R.L.	4/12/2023	Válido
15	20489986311	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SR.L.	11/12/2023	Válido

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
QUISPICANCHI URCOS  
Ing. Carlos E. Robles Grajeda  
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
QUISPICANCHI  
Ing. David Chalco Ttito  
CIP 290669  
RESIDENTE DE OBRA



**Municipalidad Provincial de Quispicanchi**  
**"COMITÉ DE SELECCIÓN"**  
**"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"**



16	20490582259	CIA ATLANTE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/11/2023	Válido
17	20490907905	ANDES CONCRETOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ANDESCON S.A.C.	7/12/2023	Válido
18	20491092298	CONCORDIA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	4/12/2023	Válido
19	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	30/11/2023	Válido
20	20564454126	LEAN BUSINESS SERVICES CONSULTING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-L B S CONSULTING E.	6/12/2023	Válido
21	20600270053	COMAVI INVERSIONES E.I.R.L.	5/12/2023	Válido
22	20601104432	K Y J CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.R.L.	13/12/2023	Válido
23	20602253768	"SVIMULT S.A.C."	1/12/2023	Válido
24	20602976387	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DIMETCO S.A.C.	13/12/2023	Válido
25	20603616562	PM & OS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/12/2023	Válido
26	20605918523	DEMOTERRA S.A.C.	13/12/2023	Válido
27	20606847115	INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION SOSTENIBLE E.I.R.L.	14/12/2023	Válido
28	20606954434	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	13/12/2023	Válido
29	20607018791	ECONTRANS BUEZO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/12/2023	Válido
30	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	9/12/2023	Válido
31	20608635671	GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	4/12/2023	Válido
32	20611176563	GRUPO MIO E.I.R.L.	9/12/2023	Válido
33	20611405210	CONSTRUCTORA AVAL'S S.A.C	1/12/2023	Válido
34	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	13/12/2023	Válido

**Segundo. DETALLE DE LOS POSTORES.**

En el día y horario señalado, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	Valido

**Tercero.** Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

**Cuarto. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN.**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado de la Ofetra
1	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	Admitido

**Quinto. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.**

**• DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
QUISPICANCHI - UROO  
Ing. Carlos E. Robles Grajeda  
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
QUISPICANCHI  
Ing. David Challico Tito  
CIP 290869  
RESIDENTE DE OBRA



**Municipalidad Provincial de Quispicanchi**  
**"COMITÉ DE SELECCIÓN"**  
**"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"**



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Oferta Económica
1	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	78,900.00

**Sexto. PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES.**

Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Factores de Evaluación				Puntaje Total	Bonif. 5%	Bonif. 10%	PUNTAJE TOTAL +BONIF.
			Precio	Plazo de prestación de servicio	Garantía comercial	Mejoras a los términos de referencia				
1	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	70	10	10	0	90	5	10	105

**Séptimo. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Orden de Prelación
1	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	1

**Octavo. CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:

Nº	Nombre o Razón Social	Requisitos de Calificación				EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN
		Capacidad legal	Capacidad técnica y profesional				
		Habilitación	Equipamiento estratégico	Calificaciones del personal clave	Experiencia del personal clave		
1	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	SI	SI	NO	NO	SI	NO CALIFICA

- El técnico no cumple con 80 horas de capacitación en estructuras metálicas, solo tiene 40 horas y 30 horas en otros rubros
- El ing. SSOMA no cumple con acreditar experiencia en seguridad relacionado a estructuras metálicas y/o coberturas metálicas.
- El Ing responsable de ejecución del servicio no adjunta título de maestría.

**Noveno. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

En aplicación al numeral 29.1 del art. 29 de la ley de contrataciones del estado. **"Los procedimientos de selección quedan desiertos cuando no quede válida ninguna oferta. La declaración de desierto, en la comparación de precios y la subasta inversa electrónica, se rigen por lo señalado en el reglamento"**

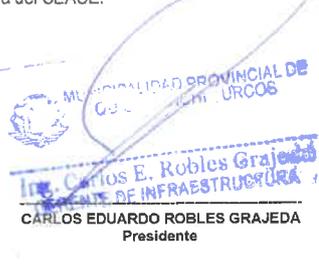
Asimismo, en conformidad al numeral 65.1. del artículo 65 del reglamento de la ley de contrataciones del estado el que indica **"El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida(...)"**

Por consecuencia al **no existir ninguna oferta válida**, este comité de selección decide por unanimidad declarar **DESIERTO** el procedimiento de selección.

El órgano a cargo del procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente Procedimiento de Selección da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 12:50 horas del mismo día y año en curso, y, a su vez autorizan para que los resultados de este acto sean publicados en la plataforma del SEACE.

El Comité de Selección.

  
 DAVID CHALLCO TTITO  
 Primer Miembro

  
 Ing. Carlos E. Robles Grajeda  
 Presidente

  
 PERCY B. ALZAMORA CASTILLO  
 Segundo Miembro